

ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: AGR1606133D8 Hoja 1 de 2

Denominación o razón social: AGROL S.P.R. DE R.L.

Tipo de declaración: Normal Tipo de periodicidad: Mensual

Período de la declaración: Febrero Ejercicio: 2023 21/03/2023 16:13 Fecha y hora de presentación: Medio de presentación: Internet

520653818 Número de operación:

Impuestos que declara:

ISR RÉGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y Concepto de pago 1:

PESQUERAS, IMPUESTO PROPIO

0 Impuesto a cargo: 0 Cantidad a cargo: 0 Cantidad a pagar:

ISR PERSONAS MORALES. RÉGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, Concepto de pago 2:

SILVÍCOLAS Y PESQUERAS. IMPUESTO DE SUS INTEGRANTES

Impuesto a cargo: 0 0 Cantidad a cargo: 0 Cantidad a pagar:

ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES/RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE Concepto de pago 3:

CONFIANZA

68 Impuesto a cargo: Parte actualizada: 0 0 Recargos: 68 Cantidad a cargo: 68 Cantidad a pagar:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Concepto de pago 4:

Impuesto a favor: 10,378



ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Internet

RFC: AGR1606133D8 Hoja 2 de 2

Denominación o razón social: AGROL S.P.R. DE R.L.

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual

Fecha y hora de presentación:

Período de la declaración:FebreroEjercicio:2023

Número de operación: 520653818

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Medio de presentación:

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

21/03/2023 16:13

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0423 1P69 3600 3804 4497 Importe total a pagar: \$68

Vigente hasta: 23/03/2023 Obligado a pagar por internet

04231P69360038044497 68

Sello Digital:

